

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

41 MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

Tesorería General de la Seguridad Social

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Madrid, por la que se anuncia subasta pública, mediante procedimiento abierto de bienes inmuebles.

Acordada su enajenación, se sacan a subasta pública los inmuebles propiedad de la Tesorería General de la Seguridad Social, situados en la calle Fernando el Católico, número 10, y calle Fernando el Católico, número 12, de Madrid, que a continuación se describen:

1. Finca urbana: sita en la calle Fernando el Católico, número 10, planta sexta, letra C, de Madrid, que ocupa una superficie útil registral de 74,08 m² y una superficie catastral construida de 83 m². Figura inscrita en el Registro de la Propiedad número 5, de Madrid, con el número de finca 88405, tomo 1946, folio 103, inscripción 1.^a. Referencia catastral: 0064713VK4706C0036UD.

Calificación energética: Consumo de energía Kw h/m² año: F 331; Emisiones Kg CO₂/m² año: F 69.

El tipo de licitación: 245.020,00 euros.

Garantía a constituir del 5 por 100 del tipo de licitación: 12.251,00 euros.

2. Finca urbana: sita en la calle Fernando el Católico, número 12, planta primera, letra D, de Madrid, que ocupa una superficie útil registral de 98,13 m² y una superficie catastral construida de 116 m². Figura inscrita en el Registro de la Propiedad número 5, de Madrid, con el número de finca 88471, tomo 1947, folio 73, inscripción 1.^a. Referencia catastral: 0064713VK4706C0009ZKUD.

Calificación energética: Consumo de energía Kw h/m² año: D 115; Emisiones Kg CO₂/m² año: D 24.

El tipo de licitación: 403.800,00 euros.

Garantía a constituir del 5 por 100 del tipo de licitación: 20.190,00 euros.

Condiciones urbanísticas: las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas por procedencia de la finca número 1/11733: servidumbre recíproca de paso y luces y vistas constituida sobre la finca matriz número 11.733 y número 10.833.

La subasta tendrá lugar el día 29 de abril de 2021, a las 10:00 horas, en la Sala de Subastas de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Madrid, calle Manuel Ferrero, número 15, ante la Mesa constituida al efecto.

De conformidad con lo establecido en la condición 8.^a del Pliego que rige la subasta, los interesados podrán formular ofertas escritas en sobre cerrado hasta las 14:00 horas del día 13 de abril de 2021, debiéndose presentar en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Agustín de Foxá, números 28-30, de Madrid, o en cualquiera de los registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el caso de que la documentación sea presentada en otro de los registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, o sea enviada por correo postal certificado, los interesados deberán justificar la fecha de presentación y anunciar el envío de la documentación mediante fax dirigido al número 917 148 528, o mediante mensaje dirigido al correo electrónico: jose-manuel.serrano@seg-social.es

En la Secretaría Provincial de la Dirección Provincial de la TGSS de Madrid se encuentra, a disposición de los posibles licitadores, el Pliego que regirá la subasta; igualmente podrá descargarse desde la web de la Seguridad Social: www.seg-social.es/a_un_click/compra_y_venta_de_inmuebles, así como desde la Plataforma de Contratación del Sector Público/Expediente S21/2801.

Madrid, a 18 de marzo de 2021.—El Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, Rodrigo Mares Ramírez.

(03/11.053/21)

